Acta del pronunciamiento
del Coronel Manuel Molina contra el General Enrique Rivas
Año de 1842 (1)

En la ciudad del Guanacaste, a los veintidós días del mes de agosto de mil ochocientos cuarenta y dos.

Reunidos los oficiales y clases de esta plaza y la de Bagaces, presididos por el comandante de los cuerpos, Coronel señor Manuel Angel Molina: en consideración a los grandes servicios que éste ha prestado en este Departamento del tiempo de pronunciarse en favor de la causa de la libertad, de que es cabeza el General en Jefe del Exército Nacional, a quien hemos ofrecido, con nuestras fuerzas e intereses, concurrir a la reorganización de la República. Considerando además que los siniestros manejos que ha tenido el Comandante General de la Frontera con el de los cuerpos de la misma, tienen en continua alarma y un desagrado general a todas las fuerzas de las plazas de este Departamento, que no podría tener sino fatales conseqüencias respecto de los temores que a cada paso nos amenazaban con el Estado vecino de Nicaragua; y atendiendo además que el General de División Sr. Henrique Rivas no es acreedor, por sus manejos dichos, a la Comandancia General del Departamento, hemos convenido unánimemente:

1º—Se desconoce del mando que obtenía el General Sor. Henrique Rivas de la Comandancia General de este Departamento.

2º—Se respetará y obedecerá como Comandante General de la Frontera al Coronel Sr. Manuel Angel Molina, a quien se le harán los honores que como tal le corresponde.

3º—Que se saque copia de esta acta y se remita con un exprofeso al General en Jefe del Exército Nacional y Jefe Supremo provisorio del Estado, para lo que estime conveniente.

Con lo que se concluyó esta acta que firman el presidente, oficiales y clases de los cuerpos que certifico.=Por impedimento del Comandante General y de su orden,= Domingo Fernández (2)=Juan Rafl. Muñoz, Capitán=Teniente de Tiradores Francisco Arburola=Teniente José Mª Guerrero=Subteniente José Mª Alpízar=Alférez Carlos Ortega=Id. Benito Zepeda=Sub-Ayudante de Cazadores Manl. Borbón=Subteniente Blas Albarado=Id. Guadalupe Peres=Alférez Julián Arias=Ayudante Pedro Albarado=Alférez Domingo Fernández.

Es copia de su original. Guanacaste, Agosto veintidós de mil ochocientos cuarenta y dos.

De orden del Comandante General,

DOMINGO FERNÁNDEZ

---

(1) Archivos Nacionales. S. A. Serie XII. Nº 9305, f. 20.

(2) El coronel Molina se encontraba gravemente herido en el brazo derecho de un sablazo que le había dado el general Rivas.